



# FEDERACIÓN VALENCIANA DE JUDO Y D.A.

Calle Daniel Balaciart, 4 · 1º – Oficina 7

46020 – VALENCIA

Tel. 963 92 06 30

Valencia 13 de mayo de 2021

La situación de Pandemia que por desgracia hemos sufrido y en la que seguimos inmersos nos ha llevado a cambios e incluso a paralizar la actividad en la práctica de nuestro deporte. Quería como presidente y en nombre de la junta directiva y de la escuela, compartir con vosotros las iniciativas y acciones que hemos desarrollado y las medidas y acciones que queremos poner en marcha.

A finales del mes de marzo 2020 recibimos por parte de la FTA la iniciativa de ayudar al deporte valenciano como consecuencia de la situación en que nos encontrábamos, se creó un grupo de trabajo formado por representantes de la FTA y cuatro presidentes de federaciones autonómicas en el que tuve el honor de participar, dicho grupo de trabajo tenía como objetivo crear una normativa que pudiera canalizar las ayudas, en ese momento sin concretar, que la FTA estaba dispuesta a hacer llegar a los clubes valencianos. En dos meses se creó una normativa que permitió una convocatoria a los clubes y federados para dos proyectos concretos, “Actívate clubes y familias”

En junio 2020 se inscribieron 52 clubes de la FVJ en los proyectos de la FTA. En mayo de 2021 habrán llegado a los clubes valencianos un total de 164.000 euros. Este mes se ha puesto en marcha la segunda convocatoria para la temporada 2021/2022, con la finalidad de seguir contribuyendo a mantener el tejido deportivo de la Comunidad Valenciana en concreto el Judo. El 95% de las licencias de la FVJ están en clubes pertenecientes a los proyectos de “Actívate”.

La FVJ agradece la ayuda que la FTA está dando al deporte Valenciano, y en concreto a nuestros clubes, especialmente en estos momentos, posiblemente la mayor crisis que ha pasado la FVJ en toda su historia. La FTA colaboraba y sigue haciéndolo con iniciativas dirigidas a la promoción junto a la DGD, en acciones conjuntas, siendo esta cooperación un ejemplo de buen funcionamiento, donde suman las fuerzas las instituciones públicas y privadas. Esta colaboración ha hecho posible que podamos llegar a dar a conocer el Judo en muchos colegios de la comunidad, pudiendo pagar a nuestros profesores y proporcionándoles los medios necesarios para la promoción del Judo.

El alto rendimiento fue la primera área que recibió ayudas de la FTA, junto a los programas de la DGD han dado un potencial para ser un referente en España e internacional. Es importante constatar que esta colaboración con el alto rendimiento ha seguido en todo el periodo de pandemia. La FVJ ha dispuesto en este periodo de las instalaciones por la colaboración de la Fundación Deportiva Municipal de la ciudad de Valencia, esto además de disponer de unas magníficas instalaciones para el alto rendimiento nos da la posibilidad de compatibilizar con las actividades de tecnificación, entrenamientos federativos de nuestros jóvenes judokas, también utilizarlas para actividades de la escuela etc. Una instalación de estas características de 800 metros de tatami, gimnasio para Judo y residencia, serían implantables sin la ayuda de la FDM de la ciudad de Valencia.

Quiero hacerlos llegar y que lo compartáis nuestro agradecimiento al CSD, la secretaria de estado estuvo en el tatami con nuestros judokas en los momentos más duros de la pandemia, fuimos los primeros núcleos deportivos que se pusieron en marcha, junto a los deportistas de ligas profesionales y centros de alto rendimiento de España, también al ministro de cultura y deporte que posteriormente estuvo en el tatami y se interesó por nuestro nuevo proyecto de nueva residencia y comedor para judokas.

Es muy importante y justo destacar la sensibilidad que ha tenido la diputación de Valencia que puso a disposición de la FVJ en 2021 una subvención especial para mantenimiento de las Federaciones autonómicas, esto ha sido fundamental para poder subsistir sin recurrir a un ERTE y tener nuestra estructura federativa.

El fin del estado de alarma y la mejora de la situación sanitaria hace que desde el 9 de mayo podamos disponer de un marco que nos propicia a realizar otras actividades, siempre respetando las medidas que establece las normativas vigentes.





# FEDERACIÓN VALENCIANA DE JUDO Y D.A.

Calle Daniel Balaciart, 4 · 1º – Oficina 7

46020 – VALENCIA

Tel. 963 92 06 30

En el pasado mes de marzo 2021 y en previsión de la situación sanitaria de junio 2021, aceptamos la propuesta de la RFEJyDA de realizar el cto de España en la ciudad de Valencia, el ayuntamiento nos ha facilitado el Velódromo Luis Puig. Este campeonato se realiza en la CCVV dentro de un proyecto de ayudas económicas que la FTA facilita a las federaciones españolas que celebran cto de España en la Comunidad valenciana. A destacar que es el primer campeonato de España de Judo que la federación española realiza desde el comienzo de la pandemia. En los últimos tres años la FVJ ha realizado dos campeonatos de España en la Comunidad Valenciana en las categorías de infantiles y cadetes, en la categoría Junior es el primero que realizamos en la Comunidad Valenciana desde 1975 que se celebró en Alicante, esperemos que próximamente podamos realizar un campeonato de España senior en la Comunidad, desde 1976 no somos sede.

En este mes hemos cerrado la inscripción de “desafío 2021”, iniciativa que ha surgido en la pandemia desde clubes de la FVJ y que estamos desarrollando con la intención de sumar un objetivo deportivo a judokas que en este momento de pandemia no pude realizar actividades que habitualmente realizaban. La intención de la FVJ es que esta nueva vertiente/ actividad dentro del Judo canalice, complemente las actividades competitivas tradicionales, es decir suma y continúe después de la pandemia. El cierre de inscripciones ha superado los 300 participantes. Me gustaría en nombre de toda la FVJ, agradecer a los entrenadores que de forma altruista han hecho posible que la idea se desarrolle, a la vez pediros que disculpéis los errores y carencias que tengamos en esta primera edición que con la colaboración de todos lograremos en breve tener una actividad que sea atractiva para nuestros judokas.

Entrando en algunos puntos que queremos poner en marcha lo antes posible y que, aunque recibáis posteriormente circulares que concreten los puntos, os planteo las líneas de acciones actividades que tenemos previstas realizar:

El campeonato de España junior se realizará en Valencia el 26 y 27 de junio de 2021. El campeonato autonómico se celebrará el 29 de mayo.

El 13 de junio (domingo, no teníamos otra fecha con instalación disponible) se celebrará el campeonato interprovincial de las categorías infantil y cadete. En el segundo semestre 2021 se realizarán los campeonatos interprovinciales y autonómico. En este momento el campeonato de España infantil y cadete 2021, depende del CSD para todos los deportes, está suspendido.

La RFEJyDA es favorable a su celebración al final del 2021, os mantendremos informados del posible cambio de decisión por parte del CSD, la RFEJyDA, cuenta con nuestro apoyo para esta propuesta. Estamos trabajando para que los entrenamientos infantiles y cadetes comiencen lo antes posible, nuestra intención es que, en el mes de mayo o principios de junio 2021. Para la puesta en marcha dependemos de la normativa sanitaria autonómica y también de la municipal de la ciudad de Valencia y Alicante.

Respecto a los pasos de grados, la situación de excepcionalidad que ha provocado la pandemia y su incidencia en la actividad continuada para practicar judo, nos lleva a poner en marcha respecto a la normativa vigente para la homologación con la “pegatina” del Kyus, la FVJ va realizar una “moratoria” en referencia al tiempo de estancias de Kyus, la vigencia será hasta el 30 de junio de 2021, en este periodo no se tendrá en cuenta los tiempos de permanencia en el paso de un grado, para adultos el grado completo y dos intermedios para niños.

La iniciativa va en la dirección de facilitar a los clubes una herramienta para la realización de exámenes y ayudar a que las situaciones producidas por la pandemia no perjudiquen el paso de grado y en lo posible facilitemos a los clubes los exámenes en este final de curso/temporada.

Respecto al paso de grado dan, en el próximo mes de junio 2021 la FVJ realizará el examen convocado hasta 6º dan, para este examen se facilitará a los judocas que obtuvieron puntos en 2019, los mismos puntos en 2020 y en el primer semestre de 2021 la parte proporcional.





# FEDERACIÓN VALENCIANA DE JUDO Y D.A.

Calle Daniel Balaciart, 4 · 1º – Oficina 7

46020 – VALENCIA

Tel. 963 92 06 30

Se realizará un examen especial para los competidores, con contenidos específicos para ellos, en próxima circular se concretará los méritos para que concurran a esta convocatoria.

El tribunal para esta convocatoria especial para competidores, estará formado por los altos grados de la FVJ, los maestros Vicente Rochela Martín 8º dan, Vicente Carratalá Deval 8º dan y Salvador Gómez Blanch 9º dan.

Con el deseo compartido por toda la junta directiva de la FVJ os traslado nuestra intención de poder conseguir nuestra normalidad deportiva, os emplazamos a que con el esfuerzo de todos podamos conseguir este objetivo.

Saludos



Fdo. Salvador Gomez Blanch

Presidente FVJDA

